



BASES Y CONDICIONES

BASES DE LA PROMOCIÓN “HAMBRE DE APRENDER” 2019

- Nombre de la Promoción: “Hambre de Aprender”, en adelante: Promoción.
- Vigencia de la Promoción: del 2 de septiembre al 29 de septiembre 2019.

Responsable de la Promoción: Alvarado Molina, S.A. de C.V. Av Santa Fe, Col. Santa Fe, Alvaro Obregón, CDMX C.P. 01210, quien será la responsable de operar “La Promoción” en representación de “Casos Communication, S.de R.L. de C.V.” referida en lo subsecuente únicamente como “Casos Communication” quien tiene domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO 92 A PISO 10 DESP 1002 COLONIA EL CONDE, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 053500, quien a su vez representa a Maruchan de México, S.A. de C.V., referida en lo subsecuente como “Maruchan”, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle TORRES ADALID 618, 3er. PISO COL. DEL VALLE, DEL. BENITO JUAREZ, MÉXICO, D.F., C.P. 03100, en adelante se les denominará como los “Organizadores”.

- Promoción válida en la República Mexicana.
- Productos participantes: Productos de la marca Maruchan en su presentación Instant Lunch (vaso), en cualquiera de sus sabores, Maruchan Bowl, Maruchan Yakisoba en cualquiera de sus sabores. No aplica para productos con leyendas en idioma inglés ni para productos que tengan vencida las fechas de caducidad.
- Pueden participar personas residentes en la República Mexicana, de todas las edades que se encuentren durante la vigencia de la promoción estudiando preparatoria, vocacional, carrera universitaria o su equivalentes. Es requisito indispensable comprobar que se encuentran estudiando, de no ser así se invalidará su participación.

6) Para revisar toda la información sobre la mecánica, bases, premiación y todo lo relacionado con dicho evento, favor de ingresar a la página www.maruchan.com.mx

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

1) Durante la Promoción los participantes deberán:

- Comprar 1 Sopas Maruchan en su presentación Instant Lunch (vaso) o Sopa Maruchan Bowl o 2 Yakisoba.
- Entrar a www.maruchan.com.mx registrar sus datos personales requeridos.

1. Se registrarán 1 código de producto (Maruchan Instant Lunch, Bowl o Yakisoba).

2. Se mostrará un tablero donde aparecerán 4 filas con 3 columnas (12 opciones en total) ordenadas de forma aleatoria en cada partida.

3. Cada participante podrá elegir la materia de preguntas (física, química, geografía, etc.) y el nivel de dificultad que desee (preguntas Ricas, Deliciosas o Sabrosas).

- Ricas = Fáciles (350 Puntos)
- Deliciosas = Intermedias (500 Puntos)
- Muy Sabrosas = Difíciles (750 Puntos)

4. Hay un límite de tiempo 1 min (60 segundos) para poder responder la mayor cantidad de puntos posibles según sus conocimientos y rapidez para contestar.

5. Al terminar el tiempo se sumarán las respuestas correctas contestadas en el min transcurrido

6. Una vez terminada la partida el jugador podrá iniciar de nuevo validando otro código diferente a los ya utilizados en otras partidas.

7. Cada partida jugada, genera un registro nuevo de participación y un nuevo puntaje. LOS PUNTAJES DE LAS PARTIDAS NO SON ACUMULATIVOS. El usuario puede jugar las partidas que quiera, pero cada una tendrá puntajes independientes. El puntaje más alto obtenido, será el que le permitirá competir por un puesto en el ranking y ser ganador semanal de alguno de los premios.

c) La promoción correrá por cuatro semanas, pero cada semana habrá 3 ganadores

Cada semana se cerrará la participación a las 11:59 p.m. del día domingo de esta manera:

- Semana 1: 2 al 8 de septiembre 2019
- Semana 2: 9 al 15 de septiembre 2019
- Semana 3: 16 al 22 de septiembre 2019
- Semana 4: 23 al 29 de septiembre 2019

d) Cada semana las 3 personas con el puntaje más alto, o sea los que hayan contestado de manera correcta el mayor número de preguntas de juego, serán los ganadores y se publicarán los martes de cada semana. En caso de empate en puntos, será ganador quien primero haya registrado su participación en esa semana.

e) Una vez que se confirme y valide la participación, los ganadores deberán enviar los paquetes físicos con los que registraron TODAS sus participaciones, comprobante que se encuentran estudiando preparatoria, vocacional, carrera universitaria o sus equivalentes, y adicional a la información requerida, los ganadores recibirán: “El Domingo” (Premio)

- Primer lugar semanal: 500 pesos semanales por un año. (52 semanas al año total 26,000.00 mxn pesos al año), mensual 2,166.67 mxn pesos y una dotación trimestral de Productos Maruchan.

- Segundo lugar semanal: 300 pesos semanales por un año (52 semanas al año total 15,600.00 mxn pesos al año), mensual 1,300.00 mxn pesos y una dotación trimestral de Productos Maruchan.

- Tercer lugar semanal: 200 pesos semanales por un año (52 semanas al año total 10,400.00 mxn pesos al año), mensual 866.67 mxn pesos y una dotación trimestral de Productos Maruchan.

En total serán 12 ganadores al finalizar la promoción

f) Los premios se entregarán vía transferencia bancaria el último viernes de cada mes, a partir del 25 de octubre 2019.

g) Los ganadores deberán proporcionar una cuenta en moneda nacional vigente en la republica mexicana en la que se le depositará el premio el último viernes de cada mes. En caso de que los ganadores no tengan una cuenta propia, deberán tramitar una cuenta personal. En caso de que el ganador sea menor de edad se le depositará su premio en la cuenta de alguno de sus padres o tutores, y deberá firmar una carta de acuerdo de que el menor de edad acepta que se le deposite en la cuenta proporcionada. En caso de cualquier cambio en la cuenta donde se realizan las transferencias mensuales, es responsabilidad del ganador notificar a los organizadores por escrito con la debida anticipación. De no hacerlo así es responsabilidad del ganador el que no se haga la transferencia en tiempo y forma.

h) Maruchan no es responsable de comisiones o cargos realizados por la institución bancaria.

i) Ni Maruchan de México, ni los organizadores entregarán el “Domingo” (dinero) a los ganadores en efectivo. Tampoco es canjeable por especie o por vales o cualquier otro tipo de dinero electrónico.

j) Al momento de recibir su transferencia, es total responsabilidad del ganador el uso de esos recursos.

k) El “Domingo” (premio) es personal e intransferible a lo largo del año de vigencia (25 de octubre 2019 al 30 de octubre 2020), y por ningún motivo se transferirá a cuentas que no sean del ganador.

l) La dotación de productos Maruchan se realizará de manera trimestral se preparará a criterio de los organizadores, y no necesariamente será igual durante el año.

m) Los ganadores proporcionarán una dirección en la que se enviará la dotación trimestral. En caso de cambio de domicilio, el ganador deberá notificar con la debida anticipación a los organizadores, ya que, si se ha realizado el envío a la dirección original, no será repuesta la dotación.

2) No hay límite para participar por persona, es decir, puedes participar las veces que desees, pero sólo podrás ganar una sola vez durante las 4 semanas de la promoción.

3) Si fuiste ganador de la promoción PRUEBA Y APRUEBA 2018 no podrás ser ganador de esta promoción.

4) Los ganadores se darán a conocer en la página de internet www.maruchan.com.mx, a su vez también, de acuerdo a los datos que los participantes hayan proporcionado al registrarse, se les contactará vía telefónica o vía correo electrónico, dependiendo el caso.

4) Maruchan se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante por no cumplir con los requisitos de la promoción.

5) Los ganadores deberán mostrar en buen estado los paquetes con los mismos números de códigos que fueron registrados para poder recibir su premio. En caso de no mostrar los paquetes no podrán ser acreedores al premio.

6) Sólo podrán ganar las personas que comprueben estar estudiando la preparatoria, vocacional, carrera universitaria, o sus equivalentes siempre y cuando presenten un comprobante vigente (credencial, copia de la inscripción). No se aceptan estudiantes de postgrado, o estudios en universidades sin reconocimiento o que no sean estudiantes vigentes

7) Para cualquier información, duda o aclaración relacionada con la Promoción, favor de comunicarse al teléfono 55-35-36-04-04 de la CDMX.

Casos Communication, S. de R.L. de C.V.

Blvd. Ávila Camacho No. 92 A, Piso 10

Col. El Conde Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53500

Atención: Isabel González o Miguel Angel R. de la Torre

LEGALES Y RESTRICCIONES

1) La promoción es válida sólo en la República Mexicana.

2) Los organizadores se reservan el derecho de modificar estos términos y la Promoción en cualquier momento y sin previo aviso, más que aquel que corresponda por ley; las modificaciones surtirán efecto inmediatamente después de la publicación en el sitio web. Su uso continuo del Sitio Web o la participación en la Promoción, constituye su reconocimiento y que usted ha leído, comprendido y aceptado cumplir con los términos modificados.

3) Para convertirse en Usuario o participante de la Promoción, usted debe completar satisfactoriamente el proceso de registro establecido por este sitio. Cada usuario tiene el derecho de sustentar y utilizar sólo una cuenta en el sitio, declarando y garantizando específicamente que, en el momento de su registro, está proporcionando información completa, precisa y fidedigna referente a su persona, así como que cuenta con los requisitos legales y facultad de decisión sobre su persona para entender y obligarse bajo los presentes Legales y términos.

4) Al convertirse en participante registrado (en adelante “Participante”) del “HAMBRE DE APRENDER” (en adelante la Promoción), usted reconoce que ha leído y comprendido, y que acuerda regirse por estos términos, que podrán ser modificados en cualquier momento. Si usted no está de acuerdo con estos términos y condiciones no podrá registrarse ni participar en la Promoción.

5) Queda estrictamente prohibido a los usuarios o participantes hacerse pasar en el Sitio Web por cualquier otra persona. Hacerlo será motivo de descalificación.

6) El proceso de registro terminado implicará aceptación y permiso tácitos del Usuario para recibir notificaciones electrónicas o por correo ordinario, relativas a promociones e información operativa de la Promoción.

7) Si los Organizadores lo requieren, los ganadores de la promoción se obligan a grabar testimoniales y/o cápsulas de TV, Radio, internet o publicar en medios impresos sin que esto genere pago de derechos o regalías a los organizadores.

8) Los Organizadores se comprometen en todo momento a no divulgar ni compartir información proporcionada de manera voluntaria y de consentimiento expreso por los participantes y de completa conformidad con la legislación vigente referente a la protección de datos personales en posesión de particulares, dicha información será necesaria para mantener el contacto con los Organizadores o Usuarios en caso de ganar un premio y además será utilizada para demostrar fehacientemente la entrega de premios según la Promoción. Estos datos serán preservados por los Organizadores.

9) En esta Promoción no pueden participar empleados y directivos de Maruchan de México, Alvarado Molina (Agencia), Casos Communication, Empresa 9DB (Freelan), ni cualquier persona relacionada directamente con la misma.

10) Promoción válida del 2 al 29 de septiembre 2019. La fecha límite para recibir cualquier participación es el día 29 de septiembre 2019 a las 23:59 hrs.

11) Los Participantes o Usuarios que violen las reglas anteriores quedarán descalificados de forma inmediata y se les revocará sin previo aviso su cuenta, no obstante, los organizadores podrán revocar cualquier cuenta que consideren necesaria, en cualquier momento, de manera unilateral y sin previo aviso a cualquiera de los participantes o usuarios.

12) Los organizadores no asumen ninguna responsabilidad u obligación de mantener confidencial cualquier otra información que el usuario haya proporcionado a sus redes sociales (chats, Twitter, Facebook u otras redes sociales) ya que su funcionamiento es ajeno al Sitio de la Promoción.

13) Los organizadores podrán verificar e incluso realizar investigaciones respecto a posibles fraudes, actividades colusorias o de competencia desleal y a su propio criterio podrán descalificar de forma inmediata y sin previo aviso a cualquier participante o usuario sin ninguna responsabilidad si a su sólo criterio llegare a determinar esto.

14) Si eres menor de edad y ganaste, se requiere: A) Copia del Acta de nacimiento, B) Carta de Autorización para participar de los padres o tutores y C) Copia de identificación oficial de los padres o tutores.

15) La persona registrada deberá ser la que participe en las diferentes instancias de la promoción.

16) Los ganadores cuentan con 60 días naturales a partir de que sean notificados como ganadores para reclamar sus premios y deberán presentar una identificación oficial para poder canjear dichos premios. En caso de no hacerlo, los organizadores no tendrán obligación de entregar los premios.

17) Los participantes aceptan que Maruchan podría subir fotos y videos a la página y redes sociales de ellos mismos en y durante la promoción y para los fines promocionales que Maruchan requiera.

<http://www.maruchan.com.mx/aviso-privacidad.php>